



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Ciudad de México a 19 de septiembre de 2024.  
Dictamen I.A. 04/2024

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR  
LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS  
DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

**ANTECEDENTES**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 12.24, celebrada el 30 de abril de 2024, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 56 de Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
  
- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a las siguientes personas integrantes:
  - a) Órganos personales:
    - ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación;
  
  - b) Representantes propietarios:
    - Personal académico:
      - ✓ Dr. Dominique Emile Henri Decouchant, Departamento de Tecnologías de la Información;
  
    - Alumnado:
      - ✓ Valeria Monserrat Santana Chavero, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
  
  - c) Personas asesoras:
    - ✓ Dr. Diego Carlos Méndez Granados, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
    - ✓ Mtra. María Teresa Bernal Arciniega, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño.
    - ✓ Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza, Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño

Unidad Cuajimalpa  
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- III. El 23 de agosto de 2024, la Dirección de la División recibió el oficio SPPE.099.2024, mediante el cual el Jefe de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica, remitió la solicitud de revalidación número 867, con respecto a los estudios en Comunicación Social, que cursó Marialina Álvarez Cruz en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa.
- IV. La Comisión se reunió el día 19 de septiembre de 2024, para revisar la documentación remitida, que consistió en:
- Oficio emitido por la Jefatura de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica con siglas de identificación SPPE.099.2024.
  - Solicitud de Revalidación No. 867, consistente en una foja útil.
  - Título de Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara Cuba.
  - Certificación de estudios.
  - Plan de estudios.

## CONSIDERACIONES

- I. De conformidad con el Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREA), artículos 4, 10, fracción II, 14 y 18, esta Comisión llevó a cabo un análisis detallado de la documentación remitida por la Jefatura de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica, así como de los respectivos planes y programas de estudio, a efecto de determinar las igualdades académicas de los estudios en Comunicación Social, cursados por Marialina Álvarez Cruz en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- II. Se determinó la existencia de igualdades académicas entre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Licenciatura en Comunicación Social por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, debido a que ambos planes de estudio se centran en el campo de la comunicación, tanto desde el punto de vista teórico, como en las metodologías que permiten el análisis de los procesos comunicativos y en cursos que se refieren al ejercicio de las diversas lógicas expresivas de las mediaciones comunicativas; así como a la problematización de sus relaciones con una formación crítica.



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

III. La escala de calificaciones vigente tiene las equivalencias siguientes: 3=Regular, 4=Bien, 5=Excelente.

Al respecto, el índice académico asentado en el certificado de estudios expedido por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas es de 4.77.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión emite el siguiente:

### DICTAMEN

#### ÚNICO

Se recomienda al Consejo Divisional aprobar la revalidación total de los estudios en Comunicación Social, que cursó Marialina Álvarez Cruz en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, para efectos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa, en términos de los artículos 10, fracción II y 18 del RREAE.

La revalidación comprende 46 Unidades de Enseñanza Aprendizaje por un total de 432 créditos, correspondientes al 100% de los créditos del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa.

### VOTOS

Integrantes	Sentido de los votos
Dra. Margarita Espinosa Meneses	A favor
Dr. Dominique Emile Henri Decouchant	A favor
Valeria Monserrat Santana Chavero	A favor
<b>Total de los votos</b>	<b>3 votos a favor</b>

Coordinadora



Mtra. S. [Redacted] Martínez

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**SPPE.099.2024**

Agosto 23 de 2024

**Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña**  
Presidenta del Consejo Divisional de C.C.D.  
Dirección de División de C.C.D.  
Unidad Cuajimalpa  
P r e s e n t e

**Asunto: Envío una Solicitud de Revalidación.**

De acuerdo al Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios aprobado por el Colegio Académico, me permito enviar a usted **una Solicitud de Revalidación**, así como la documentación correspondiente, con el objeto de continuar con el trámite que señala dicho Reglamento.

Una vez que el Consejo que usted preside, resuelva sobre estas solicitudes, mucho he de agradecer se sirva enviarnos los dictámenes correspondientes para concluir con el procedimiento para cada una de ellas.

Para cualquier aclaración, estoy a sus órdenes.



*A t e n t a m e n t e*

**Lic. Jesús García Vargas**  
Jefe de la Sección de Planes y Programas de Estudio y  
Actualización de Historia Académica

\*JGV/jgv

---

**Universidad Autónoma Metropolitana**

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios,  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México  
Tel.: 55 54834000 Ext. 1643 y 1646. Email: [tramitereeae@correo.uam.mx](mailto:tramitereeae@correo.uam.mx)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Se envía Una **Solicitud de Revalidación de Estudios** que se anexan al oficio **SPPE.099.2024**, Unidad Cuajimalpa, C.D.D.

**Núm.  
Solicitud**

867

**Nombre**

ALVAREZ CRUZ MARIALINA

**Matrícula**

---

**Universidad Autónoma Metropolitana**

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios,  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México  
Tel.: 55 54834000 Ext. 1643 y 1646. Email: [tramitereeae@correo.uam.mx](mailto:tramitereeae@correo.uam.mx)



TRIMESTRE LECTIVO 24-P	FECHA	DÍA 25	MES 07	AÑO 2024	No. 867
---------------------------	-------	-----------	-----------	-------------	---------

TOTAL <input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL <input type="checkbox"/>	MATRÍCULA
---	----------------------------------	-----------

CON BASE AL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, SOLICITO SE REALICE LA REVALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE CURSÉ.

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

APELLIDO PATERNO ALVAREZ		APELLIDO MATERNO CRUZ		NOMBRE (S) MARIALINA	
DOMICILIO CALLE Y NÚMERO			COLONIA	CORREO ELECTRÓNICO	
C.P.	CIUDAD / ENTIDAD		TELÉFONO (S)	NACIONALIDAD	

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

CARRERA CURSADA LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
LUGAR (CIUDAD Y PAÍS) SANTA CLARA, CUBA	

ESTUDIOS QUE REALIZA

LICENCIATURA	UNIDAD CUAJIMALPA
POSGRADO MAESTRIA EN DISEÑO, INFORMACION Y COMUNICACION	DIVISIÓN CCD

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL ALUMNO

A) GRADO DE MAESTRÍA	<input type="checkbox"/>
B) TÍTULO DE LICENCIATURA	<input checked="" type="checkbox"/>
C) CERTIFICADO DE ESTUDIOS	<input checked="" type="checkbox"/>
D) PLAN DE ESTUDIOS	<input checked="" type="checkbox"/>
E) PROGRAMAS, TEMARIOS O DOCUMENTOS QUE EXPRESEN EL CONTENIDO DE CADA ASIGNATURA	<input checked="" type="checkbox"/>

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SE PRESENTARÁN LEGALIZADOS O APOSTILLADOS Y, EN SU CASO, TRADUCIDOS AL ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO.

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES <b>Casa abierta al tiempo</b>
--

ALUMNO
FIRMA

CAJA GENERAL	
COSTO \$ 100.00	CERTIFICACIÓN

T1 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES  
T2 CONSEJO DIVISIONAL  
T3 ALUMNO  
T4 CAJA GENERAL